



## ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTO

El Consejo de Gobierno Insular de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2018, acordó aprobar provisionalmente el Proyecto **MEJORA DE DEPÓSITOS MUNICIPALES Y RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO DEL MUNICIPIO**, a ejecutar en el término municipal de **Granadilla de Abona**, con un Presupuesto base de licitación de **677.231,40 euros**.

El citado proyecto se expone al público, a efectos de posibles reclamaciones u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 93 del RDL 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y art. 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; por un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio, entendiéndose definitivamente aprobado si en dicho plazo no se presentaran reclamaciones.

El proyecto de obra se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda de esta Corporación Insular (c/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8, 4ª. 38007 Santa Cruz de Tenerife).

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de julio de 2018

**Aurelio Abreu Expósito,**

Vicepresidente 1º,

Consejero Insular de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas

Código Seguro De Verificación:	iwUUHObgBmtOag1bh+n2lQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurelio Abreu Expósito - C.I. del Área de Cooperación Municipal y Vivienda. Vp1º - Área de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	20/07/2018 09:07:04	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/iwUUHObgBmtOag1bh+n2lQ==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/iwUUHObgBmtOag1bh+n2lQ==</a>			